



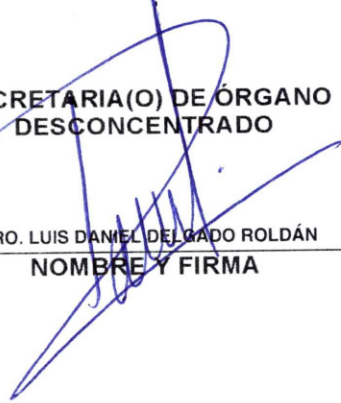


**Constancia de validación de proyecto ganador en la  
Consulta Ciudadana de Presupuesto Participativo 2025**

Con fundamento en lo establecido en los artículos 10, 365, 366 y 367 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México; 7 Apartado B, fracción VI, 116, 117 y 120 de la Ley de Participación Ciudadana de la Ciudad de México; en cumplimiento a la BASE DÉCIMA QUINTA de la Convocatoria dirigida a las personas habitantes mayores de 6 años, vecinas y ciudadanas, a las organizaciones de la sociedad civil y a quienes integran las Comisiones de Participación Comunitaria de la Ciudad de México, a participar en la Consulta de Presupuesto Participativo 2025, el Instituto Electoral de la Ciudad de México, por conducto de la Dirección Distrital 6 hace constar que el proyecto ganador a ejecutar con el presupuesto participativo del ejercicio            fiscal            2025, en la Unidad Territorial            **NARCISO BASSOLS (U HAB)**, clave 05-127 en la Demarcación Territorial            **Gustavo A. Madero** corresponde a:-----

PROYECTO GANADOR	
Folio IECM-DD <u>6</u> - <u>000249</u> /2025 y número de identificación <u>6</u>	
Nombre	
CAMARAS DE SEGURIDAD CONTINUIDAD	
Descripción	
INSTALCIÓN DE CAMARAS DE VIGILANCIA EMPEZANDO POR EL AGRUPAMIENTO "A" AL AGRUPAMIENTO "M" EN ORDEN ALFABÉTICO, HASTA DONDE ALCANCE EL PRESUPUESTO. SE DETERMINARÁ LA UBICACIÓN EXACTA DE LA INSTALACIÓN DE LAS CAMARAS, MEDIANTE UN RECORRIDO DE CAMPO.	
Lugar de ejecución	
TODA LA UT	

Ciudad de México, a 20 de agosto de 2025

<b>TITULAR DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</b>	<b>DIRECCIÓN DISTRICTAL 6</b>	<b>SECRETARIA(O) DE ÓRGANO DESCONCENTRADO</b>
		
MTRA. MÓNICA MARLENE CRUZ ESPINOSA NOMBRE Y FIRMA		MTRO. LUIS DANIEL DELGADO ROLDÁN NOMBRE Y FIRMA